

El Papa Rey

La cuestión italiana ante el derecho, la razón y la sociedad

Hemos citado la célebre ley de 13 de Mayo de 1871, dada por el gobierno italiano á imposición de naciones como Alemania, Inglaterra, Francia y Suiza, por cierto no muy afectos al Pontificado, pero á quien interesaba bajo el punto de vista político social la Independencia del Romano Pontífice.

Es por esto que esta ley fué llamada de Garantías, apesar de no garantizar nada de lo que pretendía como han demostrado y demuestran los hechos, y como patentizan el derecho y la razón. No, la ley de Garantías no solucionaba la cuestión, es una ley epónima, absurda, ridícula, una de tantas injusticias amparadas por el derecho de la fuerza, no por la fuerza del derecho, una de las innumerables aberraciones con que la llamada diplomacia encubre y disfraza pretendiendo legalizar lo ilegítimo y justificar los absurdos por motivos que sean.

La ley de Garantías no puede de ninguna manera considerarse solución definitiva de la cuestión Romana, ya se la considere como ley, ya se la considere como tratado, convenio, contrato, ó llamémose como se quiera.

A posteriori podemos decir que no ha resultado nada, pues ahí están las protestas sucesivas de los Papas contra la usurpación de los Estados Pontificios y ahí están las dudas, vacilaciones de las potencias y de los innumerables folletos, artículos y trabajos literarios y científicos sobre la cuestión Romana que se debate hoy como en sus primeros días.

A priori tenemos el imperio rationis contra el ratione imperii, la fuerza de la razón, contra la razón de la fuerza: porqué si analizamos el valor científico de esta ley considerándola como tal ley resulta una enormidad y un absurdo.

Palmario es, que esta cuestión es una cuestión de Derecho Internacional y á nadie se oculta que las cuestiones de derecho internacional deben resolverse con arreglo á principios supra-nacionales, no con arreglo á la legislación interna de nación alguna; y como la ley de marras es una ley interior del Estado Italiano, es de consiguiente ineficaz para la cuestión que pretendía resolver. Eminentes tratadistas italianos no sospechosos de Vaticianismo nos dan razón para juzgar contra la ley, Mongi, afiliado al partido liberal italiano, afirma que se trata de un privilegio concedido al Papa por el Gobierno de Italia, de lo cual resulta que como el principio vigente en cuestión de privilegios es el de *ejus est tollere, cujus est condere*, el gobierno italiano cuando le venga en gana puede derogarlo que concedió graciosamente y tendremos una Independencia Papal asentada sobre base tan frágil y tan falsa, tan inconstante y tan voluble como la voluntad de los sucesores de Mazzini y Garibaldi; ¡Vaya una garantía tan sólida!

Otro publicista como Casella ya le concede á la flamante ley, un rango más elevado, llegando á sostener que puede equipararse al Estado fundamental de Italia, con lo que le atribuye la más alta consideración que pueda darse á la ley, elevándola á la categoría de

Estado fundamental ó de Constitución de un Estado; pero esto no defiere de lo anterior sostenido por Mongi en tocante á solidez y garantía, sino en que requiere alguna solemnidad mas para derogarse, pero de todas maneras depende de la voluntad del Parlamento italiano, al que es potestativo hacer y deshacer Constituciones; de donde se desprende que entre la muy bamboleante base del privilegio y la menos bambolearse de la Constitución, no hay otra diferencia que, un bamboleo mayor ó menor que como el balanceo de los barcos depende del temporal reinante, resultando la tan cacareada Independencia Papal una especie de Independencia bamboleante. ¡Vaya una independencia!

Esto sin contar lo que un hombre notable en la ciencia italiana, Atilio Bruni dice al estudiar la posible situación en un caso de guerra de Italia con otra potencia, razonando del modo siguiente: «La ley de Garantías vale tanto como la Constitución, es cierto: así lo ha dicho el Consejo de Estado; pero no vale más que la Constitución, y si pues, en momentos graves de crisis políticas, se suspenden todas las garantías, establecidas en la Constitución, pueden también suspenderse las garantías reconocidas por la ley llamada con este nombre».

De lo cual viene á deducirse que con la absurda, y despampante ley no queda garantida mas que una cosa *la Independencia del Papa, no la Independencia*, la ridiculez y nulidad de esta ley, no su eficacia y valor jurídico, teórico y práctico.

Bastaría ya con lo dicho para extender el acta de incapacidad legal de este esperpento jurídico-diplomático que ni siquiera sirve para impedir se insulte al Papa dentro de la misma Roma, pero debo concluir la demostración de lo por mí sentado con cuatro palabras. Si como Ley, la de Garantías italiana no tiene por donde cogerse, como contrato tratado, etc., no hay razón alguna que la sbone.

Requisito esencial de los contratos es la voluntad de las partes contratantes; la mutua aceptación y aquí no hay aceptación ninguna por parte del Romano Pontífice, una de las partes interesadas, sino todo lo contrario; protesta seria y formal, protesta gravísima acompañada de excomunión, protesta levantada ante la faz de las naciones todas, que duermen el sueño de los injustos por temor á los batacazos respectivos. ¡Oh la moralidad y justicia! ¡Oh la civilización y el progreso contemporáneo! D.ª Justicia internacional es viuda hace muchos años y apesar de sus incomparables prendas personales, ningún Sr. Estado se atreve á pedirle la mano.

Paso por alto el estudiar esta ley considerada como tratado, convenio, etcétera porque estas, no son sino contratos mas ó menos solemnes, pero que como contratos exigen también la mutua aceptación, quedando hecha la refutación del valor de esta ley bajo este punto de vista en la refutación hecha al considerarla como contrato.

producción suro tserera», que obtingué'l premi Agell en el concurs de la «Económica d'Amichs del País», a Barcelona, es una obra trascendental, model en son genre, l'aspecte social, tant manossejat y poc profundizat a la nostra terra.

La decisió del Jurat, ferat per En Ferrán Agulló, l'Antoni Borrell, En Pere Grau Maristany, l'Enric Prat de la Riba y En Lluís Ferrer y Vidal, ens priva d'accentuar lloances; y si's porta a parlar sincerament, francament, sens cap mena de prejudici. No volém descajdarnos de dir qu'es un bon llibre, y que s'hauria de procurar la seva profusió per totes les poblacions qu'afecta l'industria del suro, que son, en primer lloc, l'Empordá, alt y baix, La Selva y El Gironés.

Per aytal fer, conviniria, en primer lloc, una edició popular, económica y, mellor, que's repartís com a premi a les Escoles: totes de les sudites comarques, tota vegada que l'autor ha sacrificat son refinament literari impregnant les pàgines de son llibre ab un llenguatge planer, senzill y adequat a totes les inteligencies. Pot ser que la nostra veu es perdi en el buy; pero ja ho hem remarcat.

Encare que s'aparta un xic del objectiu, hauriam posat com a preloca l'obra, l'estudi del seu autor publicat en una revista catalana, y que pocs coneixerán, y per cert qu'es llástima: *L'Exode rural* se titula y entraya grans veritats les quals, ben conegudes, portarian un arreglo al desmoronament de la vida rural que tant perillosament amenassa l'actual despertar de les grans questions socials en la nostra terra. Si acás es fes l'edició popular con vindria posarhi aquella admirable página que atany a molts dels que influixen en el moviment social.

«Els tipus socials de la producció suro tserera» es un llibre d'originalitat lloable. Estudi, observació, y sobretot, practica de l'ambient, acusan en son autor, qui, no solament s'ha proposat estudiar l'industria, comerç y producció del suro, si no qu'extén son vol fins en els pissets ahont s'hi atzama l'exercit del trevall, y cerca, recerca el mal dominant de la crisi actual en la punta de les arrels mes amagades. A voltes deixant els arrens d'economista pren els de psicólec y dibuixa admirablement, ab trets de realitat assombrosa, tota una seguida de siluetes que ajudan a ferse total carrec de la tasca que's proposó l'autor al 'estargir sobre 'l paper tot l'embalum de datos, estadistiques, presupostos, notes comparatives etc. etc. que guardava de son estudi.

L'obra 's illeigeix ab gust, ben al contrari de les de son genre, en les que solament s'hi cercan datos concrets. De la d'en Martí Roger fins les engrunetes son aprofitadores, y 'l qui 'n co-neix la comarca, ni l'industria del suro, trovará que l'interessa.

Si finguéssim espay pera posarhi l'index, el llegidor veuria la trascendencia total ab els titols dels innombrables capítols que integren les sis parts del llibre, coronant son final ab unes justes y rasonades conclusions que's desprenen de lo estudiat y comentat per l'autor, qui basa'l progrés y desentrotlló de les grans inciatives en l'educació. Els problemes económicos y socials son, principalment, dit en Roger, problemes d'educació.

En altra industria, ben de la terra nostra, hem vist com don Tomás de Cendra, acudalat propietari de Les Guilleries, feya un estudi conssemblant al del autor del llibre que'ns ocupa. El publicar? Tant debó! Serian dos passos en avant y en terrer ferm.

Ab quin plaer consigném aquestes coses; car ve a demostrarnos que la obra de la renixensa catalana no es

obra de postes solament. Els poetes la desvetlleren y feren la revifalla y are en bell comerç del vinté segle, les arts, les ciencias, l'industria... tot un conglomerat social posen les fermes pedres del edifici que am poc temps devindrà indestructible.

A. BUSQUETS y FUNSET

Episodios carlistas

Ataque y toma de Berga. — Varias operaciones del general Tristany

A la consideración de mis lectores dejo la satisfacción y entusiasmo de los carlistas con la toma de Ripoll; nuestros ánimos decaídos se habían notablemente reanimado, todos nosotros, bajo la dirección de don Alfonso, estábamos dispuestos á hacer cualquier sacrificio; nuestro valor era grande y nuestras esperanzas de adelantar más y más en la campaña cada día más fundadas con la presencia de nuestro querido Príncipe; el país tan vejado por las columnas enemigas se habla de un modo notable vigorizado por los triunfos obtenidos y todos, militares y paisanos ansiamos, ocasiones oportunas para nuevas victorias y gloriosos triunfos: Como habil guerrero don Alfonso no desperdició tan favorables y propicias circunstancias, y despues de un pequeño descanso concedido á nuestros batallones y de disfrutar de las comodidades que en la hermosa villa de Ripoll todos encontramos, se propuso el Infante la toma de Berga, población importante y que por su posición es la llave de la alta montaña de Cataluña. Preparado todo debidamente, emprendimos la marcha hacia la población fortificada. Estaba Berga, más importante que Ripoll, mejor guarnecida, pues contenía en su defensa 800 soldados y 400 nacionales bajo las órdenes del comandante Morales; y además de la muralla con 24 torres, tenía la plaza, para su defensa, un castillo, todo lo que contribuía á hacer más difícil su rendición; pero no por esto se arredró don Alfonso, sino que confiado con el valor de los voluntarios carlistas y prescindiendo de las ventajas del enemigo, pasó adelante en su proyecto.

Tomó los batallones de Zuavos, fuerte de 700 plazas todos valientes y aguerridos, el 1.º y 3.º de Girona y el 1.º de Barcelona mandado por el distinguido y valiente joven Martín Mirret, lanzándose todos con entusiasmo y valor sobre Berga y mandando al experto y distinguido Auguet con el 2.º de Girona que se colocara en el pueblo de Gironella, poco distante de Berga, para contener al enemigo, que era de suponer vendria en socorro de los sitiados por la parte de Prats de Lluçanès. Dispuestas así nuestras fuerzas, se intimó la rendición al comandante Morales, que guarnecía Berga, quien contestó con descargas á nuestras avanzadas, pero los carlistas contestaron con el fuego de nuestra pobre y tosca artillería; el cañon que con tan pocos días de existencia como contaba se hizo casi de repente viejo y poco menos que inservible por el servicio que habia prestado en el ataque de Ripoll. ¿Desistir por esta contrariedad de la empresa y retirarnos sin ir adelante? De ningún modo; nuestro deseo era luchar, aunque con fuerzas tan desiguales; nuestro ánimo era buscar al enemigo en su propia madriguera, aunque tuviéramos que sufrir bajas; de nuestro valor hablamos de dar una nueva prueba á la faz del mundo y no volver por motivo alguno atrás antes seguir nuestra empresa y en ella vencer ó morir. Con tal disposición se hacen cosas extraordinarias y se llegó al heroísmo de nuestros antepasados en la guerra de la Independencia. Saltan

los nuestros le muralla, á pesar del fuego enemigo, con valor y heroísmo raras veces visto, entran en la población á cuerpo descubierto y á fuerza de constancia y valentía se van apoderando de las obras de defensa y encierran á casi todos los enemigos en el cuartel; parece esto leyenda pero es realidad; el enemigo pierde el ánimo al ver nuestro valor con sus propios ojos, los soldados se espantan ante nuestro arrojo sin igual y despues de catorce horas de desigual combate y de regar las calles de Berga, con la sangre de nuestros héroes, capitaneados por el nunca visto arrojo, casi temerario, del valiente Mirret, los del cuartel capitulan y los del castillo, viéndose aislados, se rinden á discreción. Quien no ha presenciado actos parecidos no puede en manera alguna hacerse cargo del valor de nuestros voluntarios; llenos de energías sin igual por la convicción de sus ideales y por defender los cuates á pecho descubierto y desafiando la muerte y sacrificando la vida, se lanzan contra el enemigo que á pesar de sus fortificaciones y excelente armamento y abundancia de municiones se rinde.

Los carlistas recogen en Berga un rico botín de 1800 fusiles, gran acopio de municiones y gran número de efectos de guerra, cogiendo prisionera casi toda la guarnición. Viene despues de todo esto, como era de suponer, la columna de la parte de Prats de Lluçanès y el avisado, juicioso y peritísimo Auguet que estaba en vela en Gironella al tener confidencia cierta de que viene la columna enemiga, no se atolondra, ni amedranta por ser el enemigo superior en número y armamento, sino con su acostumbrada calma y prudencia, espera á que el enemigo esté cerca y como, sirviéndola de vanguardia, se dirige á Berga, que como queda dicho há caído ya en poder de los carlistas; forma en la plaza, dá unos minutos de descanso sin moverse nadie del lugar y tomando la dirección del castillo, que era la opuesta al camino que habian seguido los nuestros cargados del rico botín de guerra, llama á la columna, que entra en la villa rendida, cuando él sale de la misma; se defiende un momento como presentándole batalla y con esta estrategia logra felizmente su deseo, que no era otro que enganar al enemigo y hacer que se lance contra Auguet y su batallón, que nada lleva de los despojos de guerra y de este modo los otros batallones que llevaban las municiones y los demás efectos de la conquista, se salvan felizmente y lo salvan todo, sin disparar un tiro.

El enemigo, pensando que Auguet lo llevaba todo se lanza contra él; este inteligente caudillo, aguarda al enemigo, y batiéndose en ordenada retirada, atrae á la columna á larga distancia de Berga, sin tener ni siquiera en la refriega un solo herido; con gefes como Auguet, siempre daba gusto batirse, pues la victoria era segura y el resultado satisfactorio.

La toma de Berga fué el 27 de marzo de 1873; causó á los republicanos gran espanto y á los carlistas extraordinaria alegría. Era la mas gloriosa victoria que conseguían y para conmemorarla hizo don Carlos acuñar una medalla con la inscripción siguiente: «Berga por Carlos VII 27 de marzo de 1873» medalla que se regaló á todos los carlistas que hablan tomado parte en la lucha.

Don Rafael Tristany volvió á aparecer en Cataluña y á operar por las provincias de Lérida, Barcelona y Tarragona. Asalto á la Poble de Segur y la rindió, cogiendo 100 prisioneros y en seguida, sin combate, se le entregó la guarnición de Gerri. El día 2 de mayo fué nombrado comandante general de

Lérida y Tarragona y poniéndose al frente de aquellas fuerzas pasó á las inmediaciones de Cardona, donde estaban los infantes don Alfonso y doña María de las Nieves para acompañarlos en la expedición que proyectaban por Lérida. Tristany, en efecto, los llezó por Pons al interior de la provincia y sabiendo que en Sanahuja habia fuerzas republicanas de caballería resolvió coparlas. Estaba Sanahuja guardada por 125 nacionales y un escuadrón del regimiento de Calatrava.

Tristany, el 17 de mayo, las atacó con el 1.º de Lérida, tomó el pueblo, y despues de un empeñado combate consiguió rendir á la guarnición apoderándose de 60 caballos y cerca de 200 armas. Los infantes que hablan asistido al combate, entraron en Sanahuja el 18 y esta nueva victoria amadrantó á los republicanos y dió ánimo á los carlistas de Lérida. Con lo descrito en este episodio y en el anterior nadie puede dejar de admirar el valor de nuestros voluntarios, pues con estar mal armados y muchas veces sin municiones, hacen proezas sin igual. Ahora bien, digo yo: Si estos batallones carlistas sin armas, sin municiones, sin medios y hasta sin disciplina militar, hacían lo que parece más bien leyenda que historia ¿qué proezas no habrian llevado á cabo con buen armamento, con abundancia de medios, con disciplina militar y con los recursos necesarios? Para mí no tengo la menor duda, que á contar con los elementos, que requiere una guerra, los carlistas habrian llegado al triunfo y derrotado en toda la línea á las columnas liberales, las cuales con ser numerosas, bien equipadas y contando con toda clase de medios, sufrieron no obstante, grandes y vergonzosas derrotas.

UN VETERANO.

GENERALES

El gobierno de Cuba ha contestado á las proposiciones que le hizo el de España al «modus vivendi» comercial, lo siguiente:

- 1.º Que rebaje á la mitad los derechos para los cigarros puros, cigarrillos y picadura, cobrando solamente 20 pesetas y 1250 por kilogramo neto.
- 2.º Que la adquisición de tabaco elaborado no sea menor de tres millones y medio á cuatro millones de pesos al año.
- 3.º Que dichas adquisiciones sean por cuenta de la Tabacalera, abonando su importe dentro de los sesenta ó noventa días, sin más comisión que el dos y medio por ciento.
- 4.º Que la Tabacalera adquiera en Cuba tabaco en rama, en igual cantidad que hace doce años.
- 5.º Que á los alcoholes y aguardientes se les rebajen los derechos actuales á la mitad, reduciéndolos á 80 y 130 pesetas, en vez de 160 y 260 por hectolitro.

Según estadística oficial de Cuba, España exportó 8.689.230 pesos é importó de dicho país 747.387.

La mayor importación española en Cuba fué de vidrio y cristal, barro y loza, aceites y granos, algodones y sus manufacturas, fibras vegetales, papel y cartón, maderas, cuero y sus manufacturas, carnes, pescados, cereales, frutas, legumbres y productos de leche.

En 1910 Cuba vendió á Alemania por valor de 3.846.000 pesos, y le compró por valor de 6.542.000; á Francia le compró por 9.761.000 y le vendió por 1.549.000; á Inglaterra le compró por 12.282.000 y le vendió por 10.668.000 y á otros paises de Europa le compró por 5.532.000 y le vendió por 915.000.

Un libro notable

Miquel Roger... Martí Roger...! coneguts abds de molt temps; no personalment, sino en sos llibres, en ses tasques; tanques l'una diferenciada de l'altra, pro que venen a complementar-se

en perfet equilibri. Ab tot, donchs, els he confós moltes vegades, casi sempre... per qué? Per explicarho'm caldria omplenar moltes quartilles, y'm robarian l'espáy pera parlar als il·legítims meus de l'obra del segon, d'en Martí, qui mereix totes les lloances. Si son llibre «Els tipus socials de la

obra de la renixensa catalana no es

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al juzgado municipal de Crullles el vecino de La Bisbal Francisco Pagés Mota.

En la «Gorga den Matacá» del río Fluviá, sita en el término de Palau de Sta. Eulalia, apareció ahogado el cadáver del niño Joaquín Xifreu Bonavía, el cual, como saben nuestros lectores, pereció ahogado en aquellas inmediaciones la tarde del domingo próximo pasado.

Trabajando el pasado martes en un edificio en construcción junto a la estación del Tranvía del Bajo Ampurdán, en Palafrugell, los obreros albaniles Bautista Gallana Ruiz y Emilio Plaza Pagés, tuvieron la desgracia de caer desde un andamio ocasionándose el primera varias contusiones de pronóstico reservado y resultando el último con la fractura del humero izquierdo.

Un incendio consumió el domingo último en el punto conocido por «Las Planas» del término municipal de Guaita, cuatro acas de gavillas de trigo, propiedad de José Subirá Costa, volandose las pérdidas en unas 200 pesetas.

Ayer falleció en Barcelona, á la edad de 88 años, después de recibidos los Santos Sacramentos, la respetable señora Madame Leonia Deglaire, vda. de Audouard, madre de nuestro amigo el dentista de esta capital D. León Audouard, á quien testimoniamos nuestro sentido pésame.

Eclesiásticas

Ayer celebró su primera misa en Llagostera el nuevo presbítero Reverendo don Emilio Llóveras y Raurich. La fiesta resultó grande, solemne. La iglesia quedó llena á rebosar. Fueron padrinos en tan solemne acto sus padres, Pedro y Carmen. El Reverendo don José Comerma, Catedrático del Seminario del Collet, cantó la dignidad del sacerdote y expuso su acción práctica en todos los órdenes de la vida. Después, un espléndido lunch servido á los invitados en el local del Instituto Social, reinando la franqueza y la alegría más encantadoras.

En el Santuario del Collet, celebró solememente su primera Misa el Reverendo don Jaime Garriga Catalá, siendo ministros sus condiscipulos Reverendos José Gratacós y Juan Buch, presbítero asistente el Reverendo don José Corcoy y maestro de ceremonias el Reverendo don José Comerma.

En Montagut, su pueblo natal, celebró con solemnidad su primera Misa el nuevo presbítero Reverendo José Costa. Cantó las glorias del sacerdocio el doctor Ramón Pagés.

El Reverendo don Alberto Figa Oñu, cantará, Dios mediante, su primera Misa el día 2 de Julio en la iglesia parroquial de Palamós, apadrinándole sus hermanos don José y doña Cándida. Dirá el sermón el Reverendo padre Pedro Claramunt, C. M. I.

Locales

AYUNTAMIENTO.—A la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal concurrieron los concejales Sres. Bassols, Oviedo, Catá, Cruañas, Puigbert, Canet, Amich, Encesa y Fabrellas, siendo presidenta por el Alcalde, don Arturo Vallés.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior. Leyóse y aprobóse una relación detallada de los ingresos y gastos resultantes de los festejos celebrados durante el reciente Congreso Agrícola, de la cual transcribimos el resumen, que es el siguiente:

Suman los ingresos 5571'20 pesetas, Subvención acordada para fiestas 5000 Idem. del capítulo 9, artículo 3.º, para el Congreso, 1830. Total 12.221'20 pesetas.

Pagado de la recaudación, según relación, 5334'44 ptas. Idem de la Caja

municipal 4457'05. Cuentas pendientes de pago 4827'14. Total 14.618'63 ptas. Mayor gasto resultante, 2.397'43 pesetas.

Se aprobaron una infinidad de relaciones de jornales y cuentas importantes 5.215'10 ptas.

Asimismo fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Mayo para su inserción en el Boletín Oficial.

Quedóse enterado de las siguientes comunicaciones:

De la comisión organizadora del XIV Congreso Agrícola de la Federación Catalana Balear, celebrado en esta ciudad, dando cuenta de haber acordado en reunión del día 24 del actual, otorgar un voto de gracias para nuestro Ayuntamiento, con motivo de la cesión del local para la celebración de las sesiones, y á los empleados en las oficinas municipales don Emilio Salvador y don Ramón Adroher, por los servicios prestados en todo lo referente al Congreso.

A propuesta del señor Vallés, se acordó que al voto de gracias concedido á estos empleados, se uniese otro de la corporación municipal, haciéndose extensivo, á petición del señor Bassols, por todo lo que atañe á los demás festejos que tuvieron lugar cuando la celebración del Congreso.

De la Junta Directiva del Centro Moral, invitando á la Corporación á la solemne velada literario musical celebrada anoche con motivo del Congreso Eucarístico que tiene lugar en Madrid. Se acordó facultar á la Presidencia para nombrar á una comisión que, en representación del Ayuntamiento, asistiese á dicho acto.

Del Ayuntamiento de Tarragona, invitando al de esta ciudad á las fiestas que se celebran en aquella capital del 24 de Junio al 9 de Julio próximo, con motivo del primer Centenario de la guerra de la Independencia, y encareciendo, muy especialmente, la asistencia de una comisión gerundense á la grandiosa é imponente manifestación patriótica del día 28 de los corrientes.

La Presidencia dijo que no se habia dado cuenta antes de la anterior comunicación, por no haber celebrado el Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria el martes de la presente semana. Se acordó agradecer la invitación y manifestar al Ayuntamiento de Tarragona la imposibilidad de asistir una comisión á las referidas fiestas.

Concediéronse los siguientes permisos: A D.ª María Boadella y Noguer para practicar obras en la casa número 26 de la calle del Carmen; á don Luis de Puig, prefecto de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, y presidente del Patronato Catequístico, para descegar tres huecos de la galería de la casa de la calle de Vista Alegre, donde se halla establecida esta última institución, acordándose, dado el caracter cultural de la misma, condonarle los correspondientes arbitrios municipales; á don Juan Sallés para reformar la puerta de entrada de la casa número 8 de la calle de Ciudadanos; y á don Juan Simón Mestres para levantar un edificio en un solar de la calle del Mediodía.

Finalmente fué aprobado el padrón de cédulas personales para el corriente año, formado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por el plazo de 10 días á fin de que puedan formular los interesados las oportunas reclamaciones.

Con lo que, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 3'35 de la tarde.

Con motivo del suelto que publicamos anteayer referente al juego parece se han reiterado, por el jefe de vigilancia señor Mas, las órdenes terminantes que habia dado anteriormente á sus subordinados para impedirlo. El señor Gobernador civil ha encarecido también que se impida el juego y se denuncie á los que se encuentren infraganti y á los dueños de establecimientos donde ello tuviere lugar.

Aplaudimos tales disposiciones y esperamos que producirán el efecto necesario.

Anteayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales con asistencia de los Sres. Bassols, Amich, Babot, Sureda, Discossi, Capella, Planas, Rosell y Roca.

Aprobóse el acta anterior.

Dióse lectura á una comunicación del Instituto de Reformas Sociales, denegando lo solicitado por el Sr. Grober de poder trabajar en su fábrica en horas extraordinarias.

Acordóse imponer la multa correspondiente á varios infractores del descanso dominical, de cuyas respectivas denuncias se dió cuenta, y pasar á la Alcaldía otras pendientes de informe.

Se dió lectura á las instancias de varios comerciantes solicitando autorización para tener abiertos sus establecimientos despues de las 12 de la mañana de los domingos por hallarse comprendidos en el artículo 6 de la Ley de 3 de Marzo de 1903. De las referidas instancias fueron aprobadas las de los señores siguientes: Miguel Gomez, Juan Viola, Juan Carcia, Francisco Serrato, José Bes, Jaime Rollán, Joaquín Estrach, Pedro Codina y María Casaponsa, todas ellas con la condición de que coloquen una valla en la puerta de entrada. Y fueron denegadas las peticiones de los Srs. Aniceto Gironella, Agristin Codina, Cayetano Carbó, José Colomer, Joaquín Mitjá y Ramón Casademont, por no estar comprendidos en el artículo mencionado.

La Junta acordó hacer constar la sorpresa que le ha causado el hecho de que para las próximas pasadas fiestas se haya gestionado el poder abrir los comercios no sólo el domingo comprendido durante la celebración de las mismas si que tambien para el siguiente ó sea el día 25 del actual, lamentando que á cambio de esto se haya de tropezar continuamente para que los infractores hagan efectivas las multas, despues de observarse una manifiesta tolerancia con respecto á todos los que faltan á la ley del descanso dominical y R. O. concediendo á nuestra ciudad la facultad de poder tener abiertos los establecimientos hasta las 12 del domingo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-rofosfato de cal con oreosotal; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Del Boletín de la Parroquia del Mercado, correspondiente al mes actual, leemos las más lisonjeras noticias

El Congreso Eucarístico

Impresiones

De cada uno de los actos que constituyen el programa del Congreso Eucarístico, tendreis cabal noticia por los despachos telegráficos. Por esos despachos; en los cuales se recogen no sólo los hechos sino el espíritu de la asamblea, lo que dicen los labios y lo que exteriorizan las almas, los lectores podrán seguir paso á paso las deliberaciones de aquella y gozar, aunque desde lejos, el grandioso espectáculo que ofrecen estos millares de católicos que aspiran bendigalos Dios! á que sean las lenguas y los corazones incensarios del Augusto Sacramento del Altar.

El espíritu del siglo, tan materialista, se halla más que sorprendido asombrado en presencia de esta extraordinaria manifestación religiosa. Aunque se lea y se hable mucho, la ignorancia se halla más extendida de lo que parece y como para la generalidad de los que están avechados en la zona helada del ateísmo ó en la fría de la indiferencia, no hay otro maestro ni guía que la hoja impresa que diariamente les dice que no existen otros problemas que los de acá abajo, cuando por sus mismos ojos ven que constituyen legión innumera los amantes del ideal cristiano, se sienten como sobrecogidos y como envueltos en una atmósfera para ellos, extraña, en la que descubren puntos luminosos que no hablan vislumbreado y vibraciones que nunca ó pocas veces habian percibido.

Por que es así, los que viven expro-

respecto las obras que se practican en aquella iglesia.

Los arcos están construidos si se exceptúa el gran arco ojival que viene sobre el presbiterio de la iglesia; se difiere el edificar este hasta cuando se fabrique el ábside por el mal estado en que se encuentra la bóveda que viene sobre el dicho presbiterio, cuya bóveda no ofrece toda la seguridad; y actualmente se están construyendo las bóvedas de la citada capilla.

Se han pagado al empresario desde el último Boletín 500 pesetas que unidas á las que tería recibidas suman 4.900; la recaudación asciende á 5.648'23.

El vigilante primero del cuerpo de prisiones don Luis Enquid Marrodan, que estaba afecto á la prisión correccional de este partido, ha sido destinado con el mismo cargo á la prisión de Estado instalada en el castillo de San Fernando de Figueras.

ORATORIO de madera pintado y bien conservado, propio para casa particular, se venderá á precio económico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Por la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valencia ha sido declarado condicional el soldado del regimiento infantería de Asia, Leopoldo Delgado Soler.

Viene á Gerona á incorporarse al octavo depósito de caballería el comandante don Sergio Lucas Mercadé.

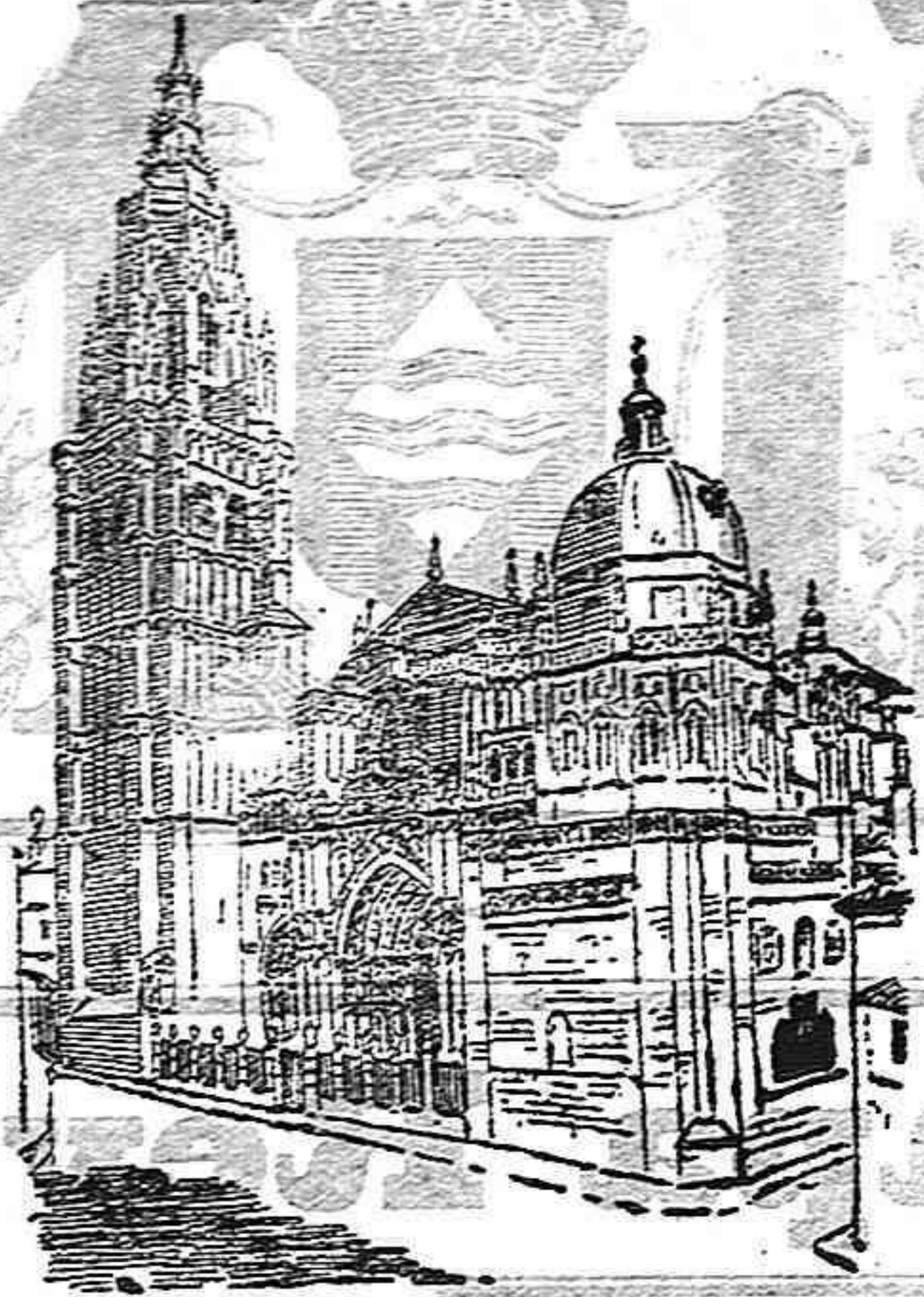
Al Regimiento infantería de Asia han sido destinados el teniente coronel señor Arévalo Moles y el capitán señor Ogeña O'Lawlor; y á la caja de Gerona el capitán señor Sarría Robert.

La Guardia municipal expulsó anteayer, de la ciudad, á varias gitanas que postulaban en la calle del Carmen.

También por la misma causa, fueron encerrados en el biolón dos sujetos transeuntes.

Anteayer tarde ingresó en el Hospital provincial una mujer enferma llamada Clara Gelada, habitante en la calle de San Jose, número 11, 3.º.

Con motivo de la festividad de San Pedro, ayer sirvióse rancho extraordinario á los pobres de la benéfica asociación «La Caridad.»



La Catedral de Gerona donde se celebrará una solemne misa del Congreso Eucarístico.

(POR TELEGRAFO)

Sesión de clausura del Congreso

A las cuatro de la tarde empezó ayer en la iglesia de San Francisco el Grand: la solemne sesión de clausura del Congreso Eucarístico.

El interior del templo ofrecia el mismo aspecto de su hermosura y brillantez que el día de la inauguración, hallándose materialmente atestado de congresistas, órdenes militares en pleno y muchas señoras. A la derecha del altar se colocó un tapiz de terciopelo granate, bordado en oro, con tres magníficos sillones destinados á las personas reales. La entrada de los prelados en el templo es acogida con estruendosos aplausos.

A las 4'20 se cantó el Veni creator, del padre Alba, á cuatro voces, rezándose despues una oración á San Pascual.

Emplea el acto sin la presencia del cardenal Aguirre, ocupando los lados de la presidencia los obispos de Madrid-Alcalá y Nemur.

El patriarca de Armenia ocupa la tribuna y lee unas cuartillas en francés sobre la Eucaristía.

A las 4'25 entra el cardenal Aguirre

entre grandes aplausos, suspendiendo el patriarca de Armenia la lectura que el legado de Su Santidad ocupa en el presbiterio la presidencia.

El Cardenal Aguirre leyó un telegrama de Su Santidad, que fué recibido con ovaciones.

Ocupa despues la tribuna el padre Luis Calpena, quien pronuncia un curso sobre «La Comunidad diaria de defensa del orden social.»

Al terminar el padre Calpena su curso llegaron á San Francisco don Alfonso y doña Victoria, que fueron recibidos por los congresistas en masa. Reyes iban acompañados por el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Hacienda, Marina y Gobernación. Los Monarcas ocuparon sus respectivos en el presbiterio. Entre aplausos de los congresistas. El gano entono la Marcha Real y las señoras agitaban los pañuelos dando vas á los jefes del Estado.

El monarca vestia de capitán general con la banda del Mérito Militar y las venteras de las órdenes militares. Doña Victoria llevaba mantilla negra.

El abate Webel saludó en representación de los alemanes católicos á los católicos españoles, recordando á ambos pueblos estuvieron unidos tiempo del reinado de Carlos V.

CAMBIOS Facilitados per la casa viuda de Matet Dia 29 de Junio de 1911

Table with columns for Deuda, Obligaciones contado, Acciones fin de mes, and Bolsa de París, listing various financial instruments and their values.

se sentía orgulloso de poder cantar su amor a Jesucristo valiéndose de la lengua de Calderón y de Santa Teresa de Jesús.

Se leyó una adhesión del patriarca de Lisboa, que no pudo asistir al Congreso.

Se dio lectura de otras muchas cartas y telegramas de adhesión desde todas las naciones.

Dedicaron breves saluciones al Congreso el abate Teiller, de Portville miembro del Comité permanente, y el obispo de Bolonia, el padre Rinaudi, dominico irlandés, Francisco Solzini, canónigo de Milán y delegado del cardenal Ferrari y el obispo del Plata.

El secretario general anunció después que don Alfonso leería una elocución.

El monarca leyó un sentido discurso, que fué aplaudido.

Terminó la sesión con el himno del Congreso.

Los monarcas salieron con el mismo ceremonial que á la entrada.

Notas varias del día de hoy.
Se nota mucha animación con motivo de la procesión de hoy.

Entre ayer y hoy han llegado más de 15000 congresistas.

El día ha amanecido nublado, pero el calor es asfixiante.

Han sido enarenadas las calles por las que ha pasado la procesión.

Muchos balcones están adornados, especialmente los de la calle Mayor,

optando al premio ofrecido por un periódico.

La plaza de Armas está severamente adornada.

Hoy se ha prohibido alif la entrada, y la guardia exterior formará en línea á las dos y media.

Se han repartido unos prospectos de la Junta organizadora, suplicando á los congresistas que no profieran vivas ni aclamaciones durante la procesión, por respeto al Santísimo Sacramento.

En la plaza de Castelar se ha levantado hoy un altar con la imagen de Nuestra Señora del Pilar, prestando servicio de guardia varios maestrantes de Zaragoza.

Muchas señoras han acudido á depositar flores y todos los aragoneses que han llegado han desfilado ante el altar, dando vivas á la Virgen aragonesa.

En todas las parroquias se ha celebrado hoy comunión general de señoras.

A las nueve se ha celebrado misa pontifical en la Catedral, oficiando el Legado del Papa.

Asistió la familia real.

Al final de la misa se leyeron más adhesiones al Congreso.

Banquete en Palacio
A mediodía se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete en honor de los prelados que han asistido al Congreso.

Han comido en Palacio 51 obispos, el cardenal Aguirre y todo el Gobierno.

Carta d. l cardenal Aguirre
El cardenal Aguirre ha publicado en los periódicos católicos la siguiente carta:

«Al volver de Toledo llevaré conmigo una grande esperanza.

«He visto, con ocasión del Congreso Eucarístico, manifestarse espléndida la fe de un pueblo ó, mejor dicho, la fe de muchos pueblos, que, afortunadamente, son todavía muchos los que, lejos de padecer escándalo ante las inaccesibles oscuridades de los misterios cristianos, los admiten sumisos y bajo los velos eucarísticos reconocen á su Dios y acatan su realeza.

«La gloria de nuestro adorable Salvador brilla en nuestros días desde la Hostia, con más vivo fulgor que nunca y los hombres, no sabiendo resistir á los atractivos de un Dios que se manifestó como quiere el amor, se congrega en torno del humilde sagrario para adorar al Dios de la mansedumbre y en torno de la radiante custodia para adorar al Dios de la majestad.

«Mientras que en la tierra haya sagrarios y alrededor de los sagrarios haya adoradores, no hay que temer que se agote la fuente de las gracias ni que fallen corazones abnegados prontos á todo sacrificio y dispuestos para toda grande empresa.» El cardenal Aguirre.»

—D. Luis Aguilar de Ferrer, Abogado, ha trasladado su despacho á la Sabida de San Martín número 1.º b'ral.

Medallas é Imperdibles de Metal Meneses, chapado en oro, con el busto de nuestro Augusto Jefe Don Jaime. Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

Día religioso
SANTORAL
Viernes.— Santos Pablo, ap.; Marcial, ob. y cf.; Cayo, Ostiano, pbros; y Stas. Lucina y Emiliana, mártir.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Félix. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde á las 7 y cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

Iglesia de S. Lucas.—MES DE JUNIO.—Todos los días, de 6 á en los laborables y de seis á siete y media en los festivos, habrá exposición de Su Divina Magestad, durante la cual se celebrarán 2 y 3 misas respectivamente, celebrándose los ejercicios propios del mes durante la misa de

exposición, cantándose en las restantes algunos motetes encáusticos y súplicas al S. grado Corazón.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Primer grado
JUNIO
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.
La misión anual del S. grado Corazón.
ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial para que el mes del Sagrado Corazón sea celebrado solennemente en todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA
Celebraré lo mejor que pueda el mes del Sagrado Corazón.

— MAÑANA —
Sábado.—San Secundino, ob. y mr.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

SE VENDE un acreditado establecimiento de tejidos de todas clases, situado en punto central de la capital.—Para informarse dirigirse á esta Administración.

SOCIEDAD METALURGICA GERUNDENSE
Vila y C. en Cta.
Telé. 234. Telégramas Metalúrgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-3.º de 11 á 1 y de 3 á 5
GERONA

PANADERIAS GIMBERNAT
Progreso, 13 y Ciudadanos, 13
Panecillos tiernos á las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.
Pan moreno elaborado con trigos puros del país.—Pan de Viena.—Pan de Madrid.—Tostado molido.
Bizcochos de todas clases

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero
Paris 29
Cajero detenido
Buenos Aires.—Apenas ancló el vapor «Príncipe Umberto» fué detenido á bordo el cajero del Ayuntamiento de Mantova, Luis Fiorani, que huyó llevándose 200.000 liras.

Fiorani había embarcado en Barcelona. Por medio de la telegrafía sin hilos se avisó á Buenos Aires su llegada y la orden de detención.

De Portugal
Lisboa.—Han sido llamadas las reservas de 1907 y 1908 para reforzar las guarniciones de Vianha y otras poblaciones del Norte.

Ha sido nombrado presidente del Consejo el baron de Ganstsch.

Madrid 29
Consejo de Ministros
A las 11'15 se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

La reunión duró hasta las 11'45, careciendo de interés.

El señor Canalejas, en su discurso de costumbre, se ha ocupado de los asuntos más salientes de política interior y exterior.

Luego don Alfonso ha firmado varios decretos, de distintos departamentos, siendo los más importantes los dos de Gracia y Justicia, y uno de Hacienda para la aplicación de la ley de supresión de los consumos, y varios de Guerra, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al ministro de Hacienda, señor Rodríguez, promulgando la ley del servicio militar obligatorio y otros decretos de recompensas y ascensos.

Consejo
Después los ministros se han reunido en Consejo, en el que han tratado de los créditos para obras hidráulicas, del plan veraniego para las vacaciones de los ministros y otros asuntos de menor importancia.

Canalejas jura el cargo de ministro de Gracia y Justicia.—Barroso, ministro de Gobernación.—Manifestaciones del señor Canalejas
También se ha acordado en el Consejo elevar al Vaticano la consulta oficial de un nombre para embajador de España cerca de la Santa Sede.

Antes del almuerzo celebrado en Palacio en honor de los prelados, el señor

Canalejas ha jurado el cargo de ministro de Gracia y Justicia, y el señor Barroso el de ministro de la Gobernación.

El señor Canalejas, al explicar por que se ha encargado de la cartera de Gracia y Justicia, decía esta tarde que el partido liberal tiene un programa que cumplir en este departamento y los compromisos personales y directos que realizar.

Quiero—agregó el presidente llevar á la práctica la reforma del Código civil y del Código penal, con la abolición de la pena de muerte, y algunos proyectos ya aprobados del señor Montevideo.

Ya sé que es mucho trabajo para mí, pero lo mismo da trabajar una hora más al día.

Hace 22 años que juré por primera vez el cargo de ministro de Gracia y Justicia. Hoy me lo recordaba doña Cristina.

También para el señor Barroso, dado su estado delicado, es una carga regular la cartera de Gobernación; pero este verano se irá á reponerse al campo una temporada de quince días ó más y yo me quedaré supléndolo.

De la subsecretaría de Gobernación no nos hemos ocupado. Por hoy el subsecretario es el señor Alcalá Zamora, aunque, por lo que se dice por ahí, supongo que no quiere seguir en este cargo.

El señor Canalejas tomará posesión del ministerio de Gracia y Justicia mañana por la tarde.

El señor Canalejas, explicando lo ocurrido ayer, con la asistencia de don Alfonso y doña Cristina á la sesión del Congreso Eucarístico, decía lo siguiente:

He visto que algunos periódicos han forjado una historia sobre lo ocurrido ayer y hablan de sorpresas de actos anticonstitucionales y de otras paparruchas por el estilo.

No hay nada de eso: yo no podía tolearlo. Lo ocurrido fué lo siguiente:

A las diez de la mañana estubo á visitarme en Otero el ayudante de don Alfonso, conde de Aibar, y me dijo que doña Victoria, por su estado delicado, á causa del embarazo, desaba pesar la noche en Madrid, y una vez en la corte, no le pareció bien el monarca dejar de asistir á la sesión del Congreso Eucarístico.

También me enseñó las cuartillas del discurso que don Alfonso pronunció ayer en S. Francisco el Grande.

Al mismo tiempo, me significó que el marqués de la Torrechilla había vuelto á Madrid con objeto de comunicarme todo esto.

Yo aprobé el propósito de don Alfonso y las cuartillas del discurso y en seguida telefoné al señor Barroso, para que avisase á los demás ministros. Anticipé el regreso que pensaba hacer á Madrid y llegué á las tres de la tarde. Aún fué tiempo de estar trabajando un par de horas en mi casa, antes de ir á la sesión del Congreso Eucarístico.

Ya ven Vds.—terminó el presidente—que lejos de ser sorprendido, como suponen los periódicos, fui yo el encargado de avisar á todo el mundo.

Otro cargo vacante
Como el Sr. Alcalá Zamora insiste en su dimisión del cargo de subsecretario de Gobernación, cargo que sólo volvería á ocupar en el caso de que fuera ministro el Sr. Canalejas, se cree ocupará aquel puesto en propiedad el señor Belaunde, que venía desempeñándolo con carácter interino.

En este caso pasaría á la Dirección de Administración local el Sr. Pérez Oliva.

Contra un Ayuntamiento
Zaragoza.—La Diputación provincial ha procedido por la vía de apremio contra el Ayuntamiento de Zaragoza, por débitos del contingente provincial que ascienden á cerca de medio millón de pesetas.

Además ha pedido la relación de concejales, con objeto de embargarles sus bienes particulares si la corporación municipal no ingresa en breve alguna cantidad importante.

Contrabando de armas
Vigo.—Desde Orense han sido remitidos á esta población los cinco vagones capturados el día del Corpus con armas y municiones para los conspiradores portugueses.

Solamente llegaron á esta estación cuatro vagones, porque el otro fué preciso dejarlo en la estación de Peira por haberse calentado un eje.

El contenido de los vagones se depositará en el parque de artillería.

El conflicto de los ferroviarios
Mañana marchará á Bilbao el ingeniero Sr. Faquinet con instrucciones del Sr. Gasset para solucionar el conflicto de los empleados de los ferrocarriles vasco-galegos.

Créese que no se confirmarán los anuncios de la huelga general.

Dudas y vacilaciones
Bilbao.—Los ferroviarios no están muy conformes con las bases propuestas por el gobernador, por entender que no ha de cumplirlas la Compañía,

como ya ha empezado á demostrar, despidiendo definitivamente á varios empleados, con el pretexto de que habían sido los promovedores de la huelga.

Los empleados han presentado á la Junta directiva muchos pliegos firmados, pidiendo que venga á Bilbao el presidente de la Unión Ferroviaria de España, Vicent Barrio, para celebrar una junta y tratar de la conveniencia de declarar la huelga general de todos los ferrocarriles de la provincia.

El Sr. Barrio se ha puesto ya en camino.

Los automóviles
Orense.—El automóvil de don Manuel San Román se dirigía á Vigo, ocupado por el propietario y los monárquicos portugueses Sres. Saldanha y Chincorro.

Al pasar velocísimo por la calle del Progreso, el «chauffeur» vió que iba á atropellar á un niño.

Para evitarlo, hizo una falsa manobra, metiéndose en la acera y arrollando á dos mujeres que estaban sentadas á la puerta de una casa.

Ambas mujeres estaban embarazadas.

Una de ellas era la madre del niño que iba á atropellar el auto y tenía otro hijo en brazos, el cual quedó muerto.

Las mujeres se encuentran en estado desesperado.

El público que presenció el suceso, lleno de indignación trató de lynchar á los ocupantes del auto, impidiéndolo la policía.

Los portugueses se refugiaron en el consulado.

El consúl, vista la actitud agresiva del público, facilitó á sus compatriotas la huida á Monforte.

Incendio
Soria.—En el vecino pueblo de Cabeltada un formidable incendio ha destruido tres edificios.

El vecindario hizo inauditos esfuerzos para evitar que se propagara; pero no pudo lograrlo, quedando reducidos á cenizas los tres edificios.

Sus habitantes han perdido todo su ajuar, pues no pudo sacarse nada.

No ha habido desgracias personales.

Ladrón atrevido
En una casa de la calle del Aguila, mientras dormía la inquilina Leonor Benito, penetró un ladrón, y cogiendo una sábana la hizo tiras, amordazando con ellas á la Leonor y atándola fuertemente.

Después se dedicó á robar con toda tranquilidad.

Una hija de la inquilina, de 7 años, y manca de ambos brazos, apercibida de lo que ocurría, se escurrió sigilosamente hacia la escalera y pidió auxilio á gritos.

Acudieron varios vecinos, desatando á la Leonor, que estaba accidentada.

Entre tanto el ladrón pudo escapar, llevándose buen número de ropas y alhejas.

Vendaval
Cádiz.—Se ha desencadenado un furioso vendaval de Levante que ha causado enormes daños en el campo y en la ciudad.

Hen caído al suelo numerosos postes telegráficos, siendo imposible durante todo el día comunicar con Madrid.

Al anochecer el viento volcó dos embarcaciones pesqueras que venían huyendo del temporal para refugiarse en el puerto.

Sus tripulantes lograron salvarse.

Témese que haya habido algunos naufragios, pues se ignora el paradero de algunas barcas pesqueras.

El veraneo
D. Alfonso regresará á la Granja esta noche ó mañana por la mañana y

volverá á Madrid para presidir un Consejo de ministros el viernes próximo.

Después irá á San Sebastián.

El 6 ó el 7 marchará doña Cristina. Los embajadores empiezan ya á marcharse también.

Para el 8 ó el 9 de Julio, la vida política y diplomática habrá casi cesado en Madrid.

Lo de Marruecos
Las minas del Rif
Melilla.—La Compañía de las minas del Rif ha acordado suspender todos los trabajos y despedir al personal.

Se comenta mucho esta resolución de la empresa.

Paseo militar
Melilla.—El general Larrea, con una sección de la policía indígena, practicó un reconocimiento hacia los límites de Benbufrur y M'Talza, llegando hasta muy cerca del zoco de Zebuya.

Llegó á este punto sin incidentes y luego regresó por Zeluán.

En todos los aduana que atravesó fué recibido con afabilidad y respeto.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercenses—VULGO—TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

